

de despachado de
cion, i fuere diri-
né deberá pagarse?
circular deben exi-
i, sinembargo, el
ado 5° de la ins-
que, en aquel caso
dad de la espresada
, i el medio porte

e se tengan por de-
las cartas sin sello
"i el núm. 15.^o
de la misma ins-
tos que no se espres-
reconiguiente, con-
pagarte la multa por
queda infringida esa
recuerda como una
igual, razon hai para
parte que en otra
te hemos dicho ante-
a circular tiene mu-
ordenanzas jenerales
ña por Carlos III, i
extraxó algunos ca-
vasen en nuestras esta-
entre nosotros porque
aplares de ellas, no es-
articulares: resulta en-
rro para inteligencia de
ejir, por lo menos am-
ocupa.

ejecutivo no toca entrar
 jicia ó injusticia de las
 su cumplimiento i eje-
 as que no pueden prac-
 ticipública, que en nues-
 cuentra ninguna que la
 dio de 1823, establecien-
 rescate en Cartajena, An-
 nhien no derogada la de
 que dispuso la afinación
 platina, i sin embargo,
 oc, tan injusto que formase
 por que no lleva á efecto
 á causa de los innumera-
 e han presentado? Pues
 al caso de que se trata.
 chilas dada por el Sr. Pín-
 e no contiene tambien va-
 e están en desuso por in-
 se ahora de su observancia
 os que se encuentran por
 han tomado las cosas

que al particular no le es permitido defraudar las rentas públicas con que se sostiene el Estado. Este inconveniente ha sido nuestro

Evitar este inconveniente ha sido nuestro objeto ahora i en la vez pasada. Empeño, la Gaceta dice que los hemos *rebuscado* para ponderarlos, i si con esta frase enfática ha querido hacerse una inculpacion al *Constitucional*, es tan gratuita, como inmerecida. Las razones no se contestan de este modo, i apelamos sobre ello al juicio imparcial de nuestros lectores que han visto siempre en la redaccion de este papel el apoyo mas firme de la administracion i el mas ardiente celo por los intereses de la hacienda pública. El Gobierno no puede ofenderse de nuestras observaciones, por que ellas son hijas de la imparcialidad i del patriotismo. Como escritores públicos hemos debido hacerlas, para que en obsequio del mejor servicio de la renta de correos, se aclare i corrija un acto oficial que en nuestro concepto no llena su objeto, i á que se ha dado ya publicidad por la imprenta. Creemos, pues, haber cumplido con nuestro deber, i nos lisonjamos de ser atendidos.

LA PRENSA BOGOTANA.

Con este título ha aparecido un periódico semi-mensual que se redacta en esta ciudad. Sostener el sistema de gobierno establecido i los actos legales de la administración, censurar los desvíos de ésta, publicar parte de los debates de las Cámaras cuando se reuna el Congreso, las noticias extranjeras, los adelantos de las artes en otros países, i observar la posible precisión i lisonismo en los artículos que se inserten, son los objetos que se proponen los editores. La edición del papel es hermosa, el estilo fluido i propio de un periódico; i no hai duda que el hará honor á la capital del Estado, si en su redacción procura ocuparse mas de las cosas que de las personas, si evita la acrimonia i maledicencia para corregir los abusos, si difunde conocimientos útiles á la prosperidad del país, en fin, si cumple exactamente lo que ofrece en su prospecto. Con tales esperanzas, nosotros deseamos á la *Prensa Bogotana* una vida muí larga i muí feliz.

TEATRO.

TEATRO.
En la noche del 24 del corriente se ha representado por primera vez en el teatro de esta ciudad la tragedia titulada *Gonzalo de Cordova*, compuesta por nuestro joven compatriota, el Señor Francisco Torres. Tuvimos el placer de asistir, i nos ha parecido superior a lo que esperábamos. El argumento es tomado de

no tiene familia, pero que pertenece á la familia de todos; á quien se llama como testigo, como consejero, ó como agente principal en los actos mas solemnes de la vida; que es necesario en el nacimiento i en la muerte, que recibe al hombre del seno de su madre, i no le deja hasta el sepulcro, que hendice la cuna, el tálamo nupcial, la cama del moribundo i el ataúd; hombre que los niños se acostumbran á amar, venerar i temer; que aun 'los no conocidos apellidan padre; á cuyos pies van los cristianos á derramar sus confianzas mas íntimas, i sus mas secretas lagrimas; hombre que por profesion es el consolador de todas las aflicciones del alma i del cuerpo, el mediador entre la riqueza i la indigencia, que vé al pobre i al rico tocar todos los dias á su puerta, al rico para depositar en sus manos la limosna secreta, al pobre para recibirla sin sonrojarse; que no teniendo ningun rango social, pertenece igualmente á todas las clases; á las clases inferiores por la vida pobre, i muchas veces por la humildad de su origen; á las clases elevadas por la educacion, la ciencia ó la elevacion de sentimientos, que una religion filantropica le inspira i le ordena; hombre en fin que lo sabe todo, que tiene derecho para decirlo, i cuya palabra cae, como del cielo, sobre los entendimientos i los corazones con la autoridad de una mision divina i con el imperio de la fé. Este hombre es el Cura; nadie puede ser mas útil á los hombres, si desempeña su alta mision social; nadie puede hacerles mas daño, si la desconoce.

¿Qué es un Cura? Es el ministro de la religión de Cristo, encargado de conservar sus dogmas, propagar su moral, i administrar sus beneficios al rebaño que se le ha confiado.

De estas tres funciones las cuales vamos a considerar al Cura, esto es, como sacerdote, como moralista, i como administrador espiritual del cristianismo en su parroquia. De aquí emanan tambien las tres especies de deberes que ha de cumplir para hacerse completamente digno de la sublimidad de sus funciones sobre la tierra, i de la estimacion i reverencia de los hombres.

Como sacerdote ó conservador del Curo no están sujetas á nuestro exámen: el dogma misterioso i divino por su naturaleza, impuesto por la revelacion, aceptado por la fé, que es una virtud necesaria á la flojéza del entendimiento humano, se niega á la crítica: el sacerdote, como el lego, solo es responsable en esta parte á su conciencia i á su Iglesia, única autoridad de que depende. Mas aun en esta parte la sana razon del sacerdote puede influir útilmente sobre la

algun versículo del Evangelio; todas las filosofías modernas han comentado alguno i lo han olvidado luego: la filantropía nació de su primer i único precepto, - la caridad universal. La libertad ha seguido sus huellas, i ninguna servidumbre degradante ha podido subsistir ante su luz. Nuestra igualdad como hombres, nuestra fraternidad á los ojos de Dios, proclamadas por el Evangelio, dieron el ser á la igualdad política: bajo su influencia se suavizaron las leyes, se abolieron las gabelas, desapareció la ferocidad de costumbres, las cadenas cayeron, la mujer reconquistó el respeto en el corazón del hombre. A medida que los siglos oyeron resonar la palabra evangelica, se disipó un error ó se desplomó una tiranía; i se puede decir que el mundo actual con sus leyes, sus costumbres, sus instituciones, sus esperanzas, es aquella santa palabra incorporada mas ó menos en la civilización moderna. Pero su obra no está completa; la lei del progreso i de la perfectibilidad, que es la idea activa i poderosa de la razón humana, es tambien la fé del Evangelio, que nos prohíbe detener el paso en lo bueno, que nos solicita siempre á lo mejor, que nos manda no desesperar de la humanidad, á cuyos ojos abre cada dia horizontes mas luminosos. Cuanto mejor percibimos su luz, mas promesas leemos en sus misterios, mas verdades en sus preceptos, mas grandeza en nuestros destinos.

El Cura tiene, pues, en sus manos toda la moral, toda la razón, toda la civilización, toda la política, cuando toma en ellas este libro. Abra, lea, derrame al rededor de sí el tesoro de luz i de perfección de que la Providencia le ha dado la llave. Pero su enseñanza, como la de su divino maestro, debè ser de dos modos, por la vida i por la palabra. Su vida debè ser, en cuanto lo comporte la flaqueza humana, la explicación sencilla de su doctrina, una palabra viviente; la iglesia le presenta á los fieles como ejemplo, aun mas que como oráculo: la palabra puede faltarle, si la naturaleza le ha refusedo esta dádiva; pero la vida es la palabra que se hace oír de todos; no hai lengua humana tan elocuente i tan persuasiva como una conducta virtuosa.

El Cura es tambien administrador espiritual de los sacramentos de su iglesia i de los beneficios de la caridad. Sus deberes bajo este respecto son los de toda administracion. Tiene que tratar con los hombres, debe conocerlos. Tiene que tocar las pasiones del hombre: su mano debe ser delicada i suave, llena de prudencia i moderacion. Tiene que entenderse con las culpas, los arrepentimientos, las miserias, las indigencias de la humanidad; su corazon debe rebosar de tolerancia, de misericordia, de mansuetud.

115) pag: 191 col 1 - 2-3
192, col 1 - 2-3

bez. die 1-1833